INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6166/2016 - 1º llamado

"Adquisición de Pinturas, Esmalte, Aguarrás, Thinner y Líquido Limpia Contactos"

Asunción, 06 de octubre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6166/2016 "Adquisición de Pinturas, Esmalte, Aguarrás, Thinner y Líquido Limpia Contactos" con ID N° 304.599, 1º llamado.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento Mantenimiento de Equipos de Distribución, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 116/2016 de fecha 9 de setiembre de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta (IVA Incluido)
1	**MOLMAN S.A.**	Guaraníes	*₲ 25.452.540. – Oferta Parcial*
2	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	Guaraníes	*₲ 28.464.420. – Oferta Total*
3	**ILUPAR S.A.**	Guaraníes	*₲ 24.840.520. – Oferta Total*
4	**TRAZO S.R.L.**	Guaraníes	*₲ 24.704.000. – Oferta Total*
5	**DISTRIBUIDORA YBYCUI**	Guaraníes	*₲ 28.416.000. – Oferta Total*
6	**PINTUPAR S.R.L.**	Guaraníes	*₲ 21.081.200. – Oferta Parcial*

1.1 Los oferentes no formularon ninguna observación en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).
MOLMAN SA	CUMPLE	CUMPLE * SIPE Nº 1418047	CUMPLE	CUMPLE
EMPORIO FERRETERIA SRL	CUMPLE	CUMPLE * SIPE Nº 1417483	CUMPLE	CUMPLE
ILUPAR SA	CUMPLE	CUMPLE SIPE Nº 1417899	CUMPLE	CUMPLE
TRAZO SRL	CUMPLE	CUMPLE * SIPE Nº 1416148	CUMPLE	NO CUMPLE 2*
DISTRIBUIDORA YBYCUI	CUMPLE	CUMPLE * SIPE Nº 1418063	CUMPLE	CUMPLE
PINTUPAR SRL	CUMPLE	CUMPLE * SIPE Nº 1415493	NO CUMPLE 1*	CUMPLE

1*Conforme al Anexo B numeral 14 del PBC, el porcentaje de Mantenimiento de Oferta debe ser del 5% sobre el monto total de la oferta (₲1.054.060), y la firma PINTUPAR S.R.L. presenta menor al 5%, (₲ 1.000.000), por lo tanto esta firma es descalificada.

2* No respondió al pedido de aclaración de no pertenecer a la función pública, por lo tanto la firma TRAZO S.R.L. es descalificada.

* Las constancias SIPE en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado través del Memorándum DD/MED/235/2016 de fecha 16 de setiembre de 2016 al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de los oferentes **Molman S.A.** (Miryan Manzur de Molas, C.I. 481.237), **Ilupar S.R.L.** (Daniel L. Montorfano Diaz, C.I. 1.127.756) y **Trazo S.R.L.** (Marta Ofelia Cabral Lesmo, C.I. 811.869), se encuentran registrados en el SINARH, por lo que se ha solicitado las aclaraciones correspondientes a los oferentes **Molman S.A.** (Miryan Manzur de Molas, C.I. 481.237) y **Trazo S.R.L.** (Marta Ofelia Cabral Lesmo, C.I. 811.869) a través del FAX DCP/DCO/332/2016 y FAX DCP/DCO/335/2016 respectivamente, de fecha 28 de setiembre de 2016. Al oferente **Ilupar S.R.L.** (Daniel L. Montorfano Diaz, C.I. 1.127.756) no se le ha solicitado aclaración pues la misma tiene fecha de baja el 28/02/2009, además de constatarse que se desempeñaba como profesor

de la UNA (ley 1626 artículo 2º literal f)) lo que le habilita para contratar con el Estado, el Oferente **Molman S.A.** (Miryan Manzur de Molas, C.I. 481.237) en el SINARH presenta un periodo de contrato del 01/02/2015 al 31/12/2015, y el oferente **Trazo S.R.L.** (Marta Ofelia Cabral Lesmo, C.I. 811.869) no respondió al pedido de aclaración por lo que la misma es descalificada. Los demás oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
MOLMAN SA	CUMPLE	CUMPLE * SIPE Nº 1415493
EMPORIO FERRETERIA SRL	CUMPLE * SIPE Nº 1417483	CUMPLE * SIPE Nº 1417483
ILUPAR SA	CUMPLE	NO PRESENTÓ 2*
DISTRIBUIDORA YBYCUI	CUMPLE 1*	CUMPLE ** SIPE Nº 1418063

* Presentan Constancia del SIPE, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.
** No está inscripto en el Instituto de Previsión Social, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.
1* Por fax DCP/DCO/336/2016 de fecha 28 de setiembre fue requerida al oferente **DISTRIBUIDORA YBYCUI** la presentación de Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario, el oferente ha respondido en tiempo y forma.
2* No presentó el documento formal, no fue requerido por no corresponder a la oferta más baja.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

No corresponde la aplicación del 20% de Margen de Preferencia establecido por Ley 4558/2011, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas declaradas como procedencia nacional presentó el Certificado de Origen Nacional, pese al requerimiento del Comité de Evaluación, mediante Fax DCP/DCO/332/2016, DCP/DCO/333/2016, DCP/DCO/334/2016 y DCP/DCO/336/2016, todas de fecha 28 de setiembre.

3.2. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1: Pintura esmalte sintético rojo en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 360.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	12	29.440	353.280	100,00	-1,87
2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	32.000	384.000	108,70	6,67
3	ILUPAR S.A.	12	32.120	385.440	100,00	7,07
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	36.010	432.120	112,11	20,03

Ítem 2: Pintura.esmalte sintético blanco en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 360.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	12	29.440	353.280	100,00	-1,87
2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	32.000	384.000	108,70	6,67
3	ILUPAR S.A.	12	32.120	385.440	100,00	7,07
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	36.010	432.120	112,11	20,03

Ítem 3: Pintura esmalte sintético azul en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 360.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	12	29.440	353.280	100,00	-1,87
2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	32.000	384.000	108,70	6,67
3	ILUPAR S.A.	12	32.120	385.440	100,00	7,07
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	36.010	432.120	112,11	20,03

Ítem 4: Pintura esmalte sintético amarillo en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 360.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	12	29.440	353.280	100,00	-1,87
2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	32.000	384.000	108,70	6,67
3	ILUPAR S.A.	12	32.120	385.440	100,00	7,07
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	36.010	432.120	112,11	20,03

Ítem 5: Pintura esmalte sintético negro en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 360.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	12	29.440	353.280	100,00	-1,87
2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	32.000	384.000	108,70	6,67
3	ILUPAR S.A.	12	32.120	385.440	100,00	7,07
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	36.010	432.120	112,11	20,03

Ítem 6: Pintura esmalte sintético color verde álamo de 3,6 litros — **Costo estimado: 3.780.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	108	30.850	3.331.800	100,00	-11,86
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	108	31.520	3.404.160	102,17	-9,94
3	ILUPAR S.A.	108	31.710	3.424.680	100,00	-9,40
4	DISTRIBUIDORA YBYCUI	108	35.000	3.780.000	110,38	0,00

Ítem 7: Pintura esmalte sintético color aluminio en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 180.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	6	29.440	176.640	100,00	-1,87

2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	6	32.000	192.000	108,70	6,67
3	ILUPAR S.A.	6	36.220	217.320	100,00	20,73
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	6	41.600	249.600	114,85	38,67

Ítem 8: Pintura esmalte sintético color gris perla en envase de 0,850 litros **Costo estimado: 1.380.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	46	29.440	1.354.240	100,00	-1,87
2	DISTRIBUIDORA YBYCUI	46	32.000	1.472.000	108,70	6,67
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	46	36.010	1.656.460	100,00	20,03
4	ILUPAR S.A.	46	36.440	1.676.240	101,19	21,47

Ítem 9: Pintura esmalte sintético color gris perla en envase de 3,6 litros **Costo estimado: 5.160.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ILUPAR S.R.L.	172	26.540	4.564.880	100,00	-11,53
2	MOLMAN S.A.	172	31.050	5.340.600	116,99	3,50
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	172	31.520	5.421.440	100,00	5,07
4	DISTRIBUIDORA YBYCUI	172	35.000	6.020.000	111,04	16,67

Ítem 10: Pintura antióxido color gris en envase de 0,850 litros **Costo estimado: 1.150.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	46	26.450	1.216.700	100,00	5,80
2	ILUPAR S.A.	46	29.570	1.360.220	111,80	18,28
3	DISTRIBUIDORA YBYCUI	46	31.000	1.426.000	100,00	24,00
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	46	38.280	1.760.880	123,48	53,12

Ítem 11: Pintura antióxido color rojo en envase de 0,850 litros — **Costo estimado: 300.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	MOLMAN S.A.	12	26.450	317.400	100,00	5,80
2	ILUPAR S.A.	12	29.390	352.680	111,12	17,56
3	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	31.000	372.000	100,00	24,00
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	38.280	459.360	123,48	53,12

Ítem 12: Pintura antióxido color rojo en envase de 3,6 litros — **Costo estimado: 500.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	20	25.590	511.800	100,00	2,36
2	ILUPAR S.A.	20	29.870	597.400	116,73	19,48
3	MOLMAN S.A.	20	30.475	609.500	100,00	21,90
4	DISTRIBUIDORA YBYCUI	20	33.000	660.000	108,29	32,00

Ítem 13: Aguarrás en envase de 18 litros — **Costo estimado: 432.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	DISTRIBUIDORA YBYCUI	2	218.000	436.000	100,00	0,93
2	MOLMAN S.A.	2	221.030	442.060	101,39	2,33
3	ILUPAR S.A.	2	222.910	445.820	100,00	3,20
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	2	224.540	449.080	100,73	3,95

Ítem 14: Thinner de uso general en envase de 18 litros — **Costo estimado: 5.616.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ILUPAR S.A.	468	11.150	5.218.200	100,00	-7,08

2	MOLMAN S.A.	468	12.900	6.037.200	115,70	7,50
3	DISTRIBUIDORA YBYCUI	468	13.500	6.318.000	100,00	12,50
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	468	14.000	6.552.000	103,70	16,67

Ítem 15: Líquido limpia contactos y bornera eléctricos — **Costo estimado: 540.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	DISTRIBUIDORA YBYCUI	12	35.000	420.000	100,00	-22,22
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	58.920	707.040	168,34	30,93
3	ILUPAR S.A.	12	63.990	767.880	100,00	42,20

Ítem 16: Thinner de uso general en envase de 200 litros — **Costo estimado: 4.800.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ILUPAR S.A.	400	10.720	4.288.000	100,00	-10,67
2	MOLMAN S.A.	400	12.150	4.860.000	113,34	1,25
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	400	12.830	5.132.000	100,00	6,92
4	DISTRIBUIDORA YBYCUI	400	13.500	5.400.000	105,22	12,50

Según se desprende del cuadro observado ut supra, las ofertas más bajas son:

* Los **ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11** corresponden a la presentada por el oferente **MOLMAN S.A.**
* Los **ítems 9, 14 y 16** corresponden a la presentada por el oferente **ILUPAR S.R.L.**
* El **ítem 12** corresponde a la presentada por el oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
* Los **ítems 13, 15** corresponden a la presentada por el oferente **DISTRIBUIDORA YBYCUI.**

3.3. Análisis de precios ofertados:

Los precios ofertados ubicados en primer lugar se encuentran dentro de los márgenes permitidos con respecto a los precios referenciales, pues no superan el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial ni el veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por el oferente **MOLMAN S.A.** - ubicada como las ofertas más bajas en precios en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11, y por el oferente **ILUPAR S.A.** - ubicada como las ofertas más bajas en precios en los ítems 9, 14, y 16, por el oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** - ubicada como la oferta más baja en precio en el ítem 12 y por el oferente **DISTRIBUIDORA YBYCUI.** - ubicada como las ofertas más bajas en precios en los ítems 13 y 15 a los efectos de verificar sus cumplimientos respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Especificaciones Técnicas (iii) Experiencias.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de esta Contratación Directa indicados en el Pliego de Bases y Condiciones del Anexo E – Documentos de la Oferta, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: MOLMAN S.A.	Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Oferente: ILUPAR S.A.	Oferente: DISTRIBUIDORA YBYCUI
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	---------	CUMPLE			
		SIPE Nº1417483	---------		CUMPLE		
		SIPE Nº1417899	---------			CUMPLE	
		SIPE Nº1418063	---------				CUMPLE

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Fotocopia simple	SIPE Nº 1418047	----------	CUMPLE			
		SIPE Nº 1417483	----------		CUMPLE		
		SIPE Nº 1417899	----------			CUMPLE	
		SIPE Nº 1418063	----------				CUMPLE
Información del Oferente	Formulario Nro. 10		Formulario Nro. 10	CUMPLE			
		Formulario Nro. 10	----------		CUMPLE		
		Formulario Nro. 10	----------			CUMPLE	
		Formulario Nro. 10	----------				CUMPLE

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al oferente **MOLMAN S.A.** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

a) A través del FAX DCP/DCO/332/2016 de fecha 28 de setiembre de 2016, se ha solicitado al oferente **MOLMAN S.A.** la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra.

Como consecuencia de la solicitud realizada, el oferente **MOLMAN S.A.,** ha presentado los documentos solicitados detallados en el cuadro ut supra.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el PBC Anexo B, numeral 20, inciso d), se ha procedido a analizar la experiencia presentadas por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: MOLMAN S.A.	Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Oferente: ILUPAR S.A.	Oferente: DISTRIBUIDORA YBYCUI
Experiencia en la provisión	Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de **Bienes**	--------	Fotocopia simple de Facturaciones y Órdenes de Compra	CUMPLE			

de Bienes objeto de presente Contratación de los tres (3) últimos años.	**objeto** de la presente contratación de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, referidas en el Anexo **B**, numeral **20**, inciso **d**), y en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **c**)	Fotocopia simple de Facturaciones y Órdenes de Compra	--------		CUMPLE		
		---------	Fotocopia simple de Facturaciones y Órdenes de Compra			NO CUMPLE (b)	
		--------	Fotocopia simple de Facturaciones y Órdenes de Compra				NO CUMPLE (c)

4.2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a los siguientes oferentes la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidas por las mismas:

a) A través del FAX DCP/DCO/332/2016 de fecha 28 de setiembre de 2016, se ha solicitado al oferente **MOLMAN S.A.** la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra.

Como consecuencia de la solicitud realizada, el oferente **MOLMAN S.A.,** ha presentado los documentos detallados en el cuadro ut supra, cumpliendo así con el requerimiento solicitado.

b) A través del FAX DCP/DCO/334/2016 de fecha 28 de setiembre de 2016, se ha solicitado al oferente **ILUPAR S.R.L.** la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra. Cabe aclarar que este oferente ha presentado con su oferta comprobantes de experiencia de artículos eléctricos, que no son Bienes objeto de la presente contratación.

Como consecuencia de la solicitud realizada, el oferente **ILUPAR S.R.L.,** ha presentado los documentos pero del año 2016, debiendo ser de los años 2013, 2014 y 2015, no cumpliendo así con el requerimiento de experiencia solicitado detallado en el cuadro ut supra.

c) A través del FAX DCP/DCO/336/2016 de fecha 28 de setiembre de 2016, se ha solicitado al oferente **DISTRIBUIDORA YBYCUI** la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra.

Como consecuencia de la solicitud realizada, el oferente **DISTRIBUIDORA YBYCUI,** ha presentado los documentos pero solo del año 2014, debiendo ser de los años 2013,

2014 y 2015, no cumpliendo así con el requerimiento de experiencia solicitado detallado en el cuadro ut supra

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el **Anexo C** del Pliego de Bases y Condiciones de esta Contratación Directa, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por los oferentes **MOLMAN S.A. y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, constatándose el siguiente análisis:

Las firmas cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: MOLMAN S.A.	Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Especificaciones Técnicas y Planillas de Datos Garantizados debidamente completados y firmados de los bienes a ser adquiridos.	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	--------	CUMPLE 1*	CUMPLE

1* No cumple en el ítem 6, pues oferta color "verde esmeralda", debiendo ser "verde álamo", en todos los demás ítems cumple, por lo que en este ítem 6 el oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** queda como la oferta más ventajosa.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por los oferentes, se observa que las que han dado cumplimiento respecto a todos los documentos solicitados en las bases de esta contratación directa son **MOLMAN S.A. y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6166/2016 a las firmas: **MOLMAN S.A.** por un monto total de G (IVA incluido) 21.511.240 (Guaraníes veintiún millones quinientos once mil doscientos cuarenta), y

Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA) incluido	Precio Total (IVA incluido)
1	Pintura esmalte sintético rojo en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	12	29.440	353.280

2	Pintura esmalte sintético blanco en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	12	29.440	353.280
3	Pintura esmalte sintético azul en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	12	29.440	353.280
4	Pintura esmalte sintético amarillo en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	12	29.440	353.280
5	Pintura esmalte sintético negro en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	12	29.440	353.280
7	Pintura esmalte sintético color aluminio en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	6	29.440	176.640
8	Pintura esmalte sintético color gris perla en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	46	29.440	1.354.240
9	Pintura esmalte sintético color gris perla en envase de 3,6 litros	Brillalux	Nacional	litro	172	31.050	5.340.600
10	Pintura antióxido color gris en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	46	26.450	1.216.700
11	Pintura antióxido color rojo en envase de 0,850 litros	Brillalux	Nacional	litro	12	26.450	317.400
13	Aguarrás en envase de 18 litros	Amanecer	Nacional	litro	2	221.030	442.060
14	Thinner de uso general en envase de 18 litros	Amanecer	Nacional	litro	468	12.900	6.037.200
16	Thinner de uso general en envase de 200 litros	Amanecer	Nacional	litro	400	12.150	4.860.000
						Precio total:	**21.511.240**

EMPORIO FERRETERIA S.R.L por un monto total de G (IVA incluido) 4.623.000 (Guaraníes cuatro millones seiscientos veintitrés mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA) incluido	Precio Total (IVA incluido)
6	Pintura esmalte sintético color verde álamo de 3,6 litros	Brasilux	Brasil	litro	108	31.520	3.404.160
12	Pintura antióxido color rojo en envase de 3,6 litros	Brasilux	Brasil	litro	20	25.590	511.800
15	Líquido limpia contactos y bornera eléctricos	Delta	Argentina	litro	12	58.920	707.040
						Precio total:	**4.623.000**

Monto total adjudicado: G (IVA incluido) 26.134.240 (Guaraníes veintiséis millones ciento treinta y cuatro mil doscientos cuarenta).

Monto total estimado: G (IVA incluido) 25.638.000 (Guaraníes veinticinco millones seiscientos treinta y ocho mil).

Variación porcentual en relación al costo estimado= 1,94

Atentamente,

.....

Mario L. Ozorio Fernández
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos de Distribución